# Influencia del Estilo Educativo Familiar en la Violencia Filio-Parental. Lopera Trujillo, Montserrat. Montse-eme@hotmail.com

#### 1. Objetivo/objeto de la comunicación

En los últimos años, hemos observado cómo se incrementa la importancia y la visibilidad de un preocupante problema familiar, la violencia filio-parental. La agresión de hijos, sobre todo adolescentes, a sus padres, se ha convertido en un suceso de gran interés social que ocupa numerosas noticias en periódicos, reportajes y debates televisivos, además de ser centro de atención de un creciente número de investigaciones (Asociación Altea-España, 2008; Rechea *et al.*, 2008; Eckstein, 2004).

Se estima que sólo una mínima parte de los casos de violencia de adolescentes a sus progenitores son denunciados, debido, sobre todo, a que aún es considerado un problema íntimo y familiar, que no debe trascender este ámbito. La familia suele adoptar unas conductas definidas para mantener esta problemática en secreto: evita la discusión abierta sobre la conducta violenta e intenta minimizarla, se niega a imponer castigos o establecer respuestas consistentes con la agresión, así como a solicitar ayuda externa (Pérez y Pereira, 2006). Para que unos padres decidan denunciar la conducta violenta de su hijo y hacerla pública, seguramente deben haber agotado todas las posibilidades de solución a este problema por sí mismos.

No obstante, en esta comunicación se ofrecen datos estadísticos elaborados de la Memoria 2013 de la Fiscalía General del Estado. Desde el año 2007 se produjo un ascenso considerable de la violencia filio-parental respecto a años anteriores. En el gráfico nº 1 se observa un relativo estancamiento del número de casos, si bien no han faltado noticias en prensa en 2013 sobre el aumento de los casos de maltrato de hijos a padres.

## Gráfico nº 1: Denuncias interpuestas por progenitores a consecuencia de la violencia ejercida por sus hijos menores de edad

Fuente: Memoria Fiscalía General del Estado, 2013. Elaboración propia.

En el actual marco de globalidad y de cambios emergentes cada vez más acelerados, "la evolución de la sociedad civil y del modelo de bienestar junto con los cambios sociales que se vayan produciendo puede originar la formación de nuevas problemáticas o la activación de otras ya existentes, y que éstas a su vez deriven en nuevas necesidades sociales" (García-Castilla, 2009: 379). Partiendo de este precepto, trataremos de aproximarnos a las consecuencias de estos cambios educativos a través de las opiniones y conocimientos de profesionales referentes que trabajan directamente con



adolescentes que muestran esta problemática, la violencia filioparental.

#### 2. Hipótesis de trabajo

Nuestra investigación nace de dos hipótesis de trabajo:

- **Hipótesis 1:** El modelo educativo permisivo en el proceso de crianza conlleva mayores probabilidades de rebeldía o de desarrollo de conductas violentas de los adolescentes hacia sus padres o tutores.
- **Hipótesis 2:** Los Programas de intervención realizados con adolescentes que presentan este perfil violento poseen un elevado impacto en la reducción de la reincidencia en el maltrato.

#### 3. Objetivos

#### **Objetivos generales:**

- Demostrar si existe una base común en el perfil del adolescente que ejerce violencia contra sus progenitores en relación con el modelo educativo recibido durante su desarrollo.
- Valorar, desde la perspectiva de los profesionales, si los programas diseñados contra la violencia ascendente hacen disminuir este tipo de comportamientos.

#### **Objetivos operativos:**

- Indagar en el proceso educativo que han recibido los adolescentes violentos, para identificar si les han sido impuestos unos límites definidos en cuanto a las conductas que se creen adecuadas o inadecuadas.
- Examinar la capacidad de afrontamiento de la frustración con la que cuentan estos jóvenes.
- Conocer si en los Centros de Menores se llevan a cabo Programas cuyo fin sea eliminar o reducir la reincidencia de las conductas violentas de los adolescentes hacia sus padres.
- Determinar, a partir de la experiencia de profesionales, si los Programas (en caso de haberlos) que se llevan a cabo en los Centros de Menores son efectivos para reducir la reincidencia de la violencia filio-parental.

#### 4. Marco teórico

Entre los autores españoles que han abordado la violencia filio-parental, consideran que la educación que se le da a un niño durante toda su infancia es crucial para la adquisición





Valencia 2 y 3 Julio 2015



de valores y un posterior desarrollo de conductas responsables. Urra afirma que "las causas de la tiranía residen en una sociedad permisiva que educa a los niños en sus derechos pero no en sus deberes, donde ha calado de forma equívoca el lema "no poner límites" y "dejar hacer", abortando una correcta maduración" (2006:18).

Aroca (2013:4) después de analizar múltiples definiciones construidas desde variables diferentes, "considera la violencia filio-parental como aquella donde el hijo/a actúa conscientemente con la intención de obtener/mantener poder, control y dominio sobre sus progenitores de forma reiterada, causando daño y tribulación en su víctima, con el fin inmediato de obtener lo que desea, utilizando la violencia psicológica, económica y/o física". Algunas investigaciones fijan el perfil mayoritariamente en el varón (72,5% maltrato psico-emocional, dependiendo del tipo de maltrato) con un rango de edad entre los 10 y 21 años, otras, fijan el intervalo de edad entre los 14 y 18 años debido a la procedencia mayoritaria del entorno judicial por el número de registro de casos. Sin embargo, si nos atenemos a una mayor prevalencia, sería en el rango de edad de entre 12 y 16 años. Como se puede observar no existen estudios concluyentes a este respecto, ya que también dependería de la edad de los sujetos de la muestra.

En este trabajo nos centramos en la posible influencia que los estilos educativos pueden llegar a tener en los comportamientos violentos de los adolescentes hacia sus padres. Los cambios sociales producidos en las últimas décadas en nuestra sociedad, han podido contribuir a la modificación en las pautas de educación de los menores y en el aumento de las conductas violentas de los adolescentes, "hemos pasado de un extremo donde se utilizaba la violencia física y psíquica para educar, a la permisividad total" (Sánchez, 2008:16). La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el aumento de las familias monoparentales, el incremento de horas que los niños pasan al día sin el cuidado de ninguno de sus progenitores, con la consiguiente delegación por parte de éstos de la educación de sus hijos a otras instituciones, como el colegio, han cambiado la forma de relacionarse entre ellos. El intento de los padres de compensar las horas no dedicadas a la educación de sus hijos, hace que se comporten con ellos de forma más indulgente y permisiva en los momentos de convivencia familiar, relajando la transmisión de valores como la responsabilidad, la obediencia y el respeto. "Los padres se sienten culpables por trabajar y no poder dedicarles el tiempo suficiente, por lo que los premian con regalos materiales para suplir su ausencia; algunos defienden los comportamientos de sus hijos en la escuela y los apoyan, haciendo perder toda autoridad a sus profesores..." (Sánchez, 2008:110).

En un estudio sobre el perfil de los adolescentes que agreden a sus padres, el equipo de Ibabe encontró que "las variables a las que más importancia concedieron los diversos profesionales para el desarrollo de la violencia filio-parental fueron los aspectos familiares: estilos educativos de los padres, estructura familiar y perfil psicológico de los padres. Por lo tanto, parece que los profesionales coinciden en señalar a los padres (tanto por sus estilos educativos, como por su perfil psicológico) como un factor de gran relevancia en el desarrollo de las conductas agresivas de los hijos hacia sus padres" (2007:13). "La característica diferencial es la falta de coincidencia del estilo educativo del padre y de la madre en las familias donde se dan casos de violencia filioparental.





Valencia 2 y 3 Julio 2015

4º Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Además, lo que aparecía en la mayoría de los expedientes de estos jóvenes, es que los padres eran incapaces de poner límites a sus hijos" (2007:23).

En otra investigación sobre violencia filio-parental, Rechea y Cuervo (2009) utilizaron una muestra de 10 sujetos (chicos y chicas), entre 14 y 18 años. La muestra se obtuvo de Servicios de Ejecución de Medidas Judiciales y de Servicios Sociales Básicos de la ciudad de Albacete. Las autoras señalaron que la "mayoría" de los 10 jóvenes estudiados tuvieron estilos permisivos e inconsistentes (Aroca *et al.*, 2011).

Consideramos que la falta o exceso de límites parentales en el modelo educativo hace que el hijo construya una dinámica coercitiva o de hostilidad con la víctima, donde la relación parento- filial se ve atrapada en un proceso de acción-reacción alterándose el clima familiar e incrementándose la prevalencia de estos episodios (Aroca, 2013). En muchos casos la ausencia de habilidades sociales como la asertividad o la escucha activa de los progenitores son importantes para mantener un buen clima en el hogar. Saber decir "no" es indispensable para una correcta educación del menor, como señala Urra: "Hay que enseñar a los hijos a aceptar las situaciones que les incomodan y disgustan, a convivir con algunos fracasos. El éxito es efímero, la felicidad completa no se puede garantizar. Mostremos a nuestros descendientes cómo crecer personalmente desde lo que nos disrumpe y pone en duda nuestra seguridad y equilibrio. Aceptar y afrontar frustraciones forja una personalidad más sana, equilibrada y madura" (2006:157).

En el proceso de interacción entre el adolescente y los padres, el trabajador social interviene mediante un acompañamiento técnico que reconstruya un nivel relacional dirigido a facilitar el acceso a las prestaciones y recursos necesarios que garantice una atención psicosocial a la familia (García-Castilla, 2012).

#### 5. Metodología

La investigación se enmarca dentro del Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Tras una primera aproximación al fenómeno analizado a través de la lectura de la bibliografía especializada en la temática, se han llevado a cabo una serie de entrevistas a informantes clave para la obtención de datos primarios.

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo basado en el método de la entrevista semiestructurada de diseño propio, compuesta por 6 preguntas abiertas, dirigidas a 10 profesionales de Centros de Menores de Madrid, Córdoba, Sevilla y Cádiz. La muestra está formada por 7 psicólogos y 3 trabajadores sociales, los cuales trabajan directamente con adolescentes que han ejercido violencia hacia sus progenitores y se encuentran cumpliendo medidas judiciales impuestas por el Sistema Judicial de Menores. Su experiencia en el puesto oscila entre 1 y 14 años. Las entrevistas fueron respondidas en abril de 2014, a través de correo electrónico, tras entablar contacto con los directivos de los Centros y obtener los permisos correspondientes para realizarlas.





#### 6. Resultados

Tras el análisis de los discursos, se muestran los resultados obtenidos durante las entrevistas a los profesionales referentes de los Centros de Menores, a través del análisis de sus respuestas.

Pregunta 1: Según su experiencia en el Centro, los adolescentes que han actuado violentamente contra sus progenitores, ¿muestran una baja capacidad para afrontar la frustración?

La totalidad de las respuestas recogidas indican que los adolescentes que ejercen violencia hacia sus padres poseen una muy baja capacidad o escasas estrategias para afrontar la frustración. Algunos profesionales señalan que, normalmente, estas conductas se reflejan en el núcleo familiar donde, por diversas circunstancias, han podido aprender a resolver estas situaciones utilizando el recurso de la desobediencia, el reto y la agresividad. Puede ser frecuente que fuera de este ámbito (en relaciones sociales, escolares, etc.) muestren un adecuado comportamiento, reflejando la frustración acumulada en estos entornos con posterioridad en la familia. Una de sus características más notables es la tendencia a la satisfacción inmediata de sus deseos de forma egocéntrica y hedonista.

Pregunta 2: ¿Qué indicadores o escala/cuestionario se suele aplicar para su medición y cuál suele ser el porcentaje de menores que muestran baja capacidad de afrontamiento para la frustración?

Un 90% de los profesionales entrevistados indican que la forma de detectar esta capacidad o ausencia de ella es la observación directa de la conducta y la actitud del adolescente. Entre los indicadores que tienen en cuenta en esta observación, encontramos la autoestima, motivación del logro, satisfacción vital, adherencia a pautas educativas, proyectos personales, capacidad de esfuerzo y constancia, ansiedad, capacidad para resolver conflictos interpersonales, capacidad para aceptar límites, capacidad de afrontamiento ante situaciones *estresantes*, un elevado nivel de angustia y nerviosismo, pobre capacidad de espera, rigidez en el pensamiento y baja tolerancia al fracaso y a los límites impuestos, entre otros.

En el diagrama nº 1 representamos aquellos elementos que interaccionan en la violencia filio-parental observados por los psicólogos y trabajadores sociales entrevistados.

#### Diagrama nº 1: Elementos de interacción en la violencia filio-parental

Más de un tercio de los profesionales consultados indica que, además de la observación clínica, utilizan también herramientas que les ayudan a determinar la





capacidad de afrontamiento de la frustración, como las entrevistas que realizan a los padres de los adolescentes, la Escala de Atención a Normas (G) en el 16PF-5, índices de inadaptación personal, familiar y social en el TAMAI2, los rasgos temperamentales que indican una inadecuada frustración de deseos y expectativas en el MACI3, así como el CACIA4 y otros cuestionarios triangulados elaborados ad hoc. La gran mayoría de los profesionales han indicado que el porcentaje de adolescentes que muestran baja capacidad de afrontamiento de la frustración es casi la totalidad, aunque indican que no hay datos estadísticos oficiales precisos.

### Pregunta 3: ¿Han recibido durante su desarrollo un estilo educativo con marcados límites sobre las conductas adecuadas o inadecuadas?

Prácticamente la totalidad de los profesionales aseguran que no, que estos adolescentes son producto de las carencias en cuanto a límites y valores imperantes en la sociedad actual. Este tipo de conductas violentas suelen establecerse a través de estilos y modelos educativos bien permisivos bien autoritarios, donde no impera el equilibrio y el desarrollo a través de pautas y límites coherentes con las necesidades del menor.

## Pregunta 4: ¿Cree que la educación recibida durante su infancia influye directamente en las conductas violentas de estos adolescentes?

Como respuesta a esta pregunta, encontramos que un 80% de los profesionales afirman, sin ninguna duda, que sí. Las pautas educativas se revelan como una variable esencial a considerar en el estudio de la violencia ejercida por los jóvenes hacia sus padres o tutores.

Un 10% de los consultados piensa que sí, que la educación representa un factor directo que influye en esta problemática, pero que también influyen las características personales del adolescente, ya que en familias con más de un hijo, suele suceder que sólo uno de ellos presente esta conducta violenta. El restante 10% de los profesionales señala que no percibe el estilo educativo como un factor directo, aunque sí preventivo, en las conductas violentas.

# Pregunta 5: Desde el Centro, ¿se trabaja con los adolescentes a través de Programas para tratar estas conductas violentas? ¿En qué intervalos de edad?

En la totalidad de los Centros de Menores se desarrollan Programas de intervención con los adolescentes que se encuentran cumpliendo una medida judicial, enfocados a erradicar esta problemática. Estas intervenciones se efectúan a través del Programa ABARCA, el Programa de Intervención por Maltrato Familiar Ascendente, la Terapia Familiar, el Programa de Pensamiento Prosocial y de Control de Impulsos, el Programa de Habilidades Sociales y otros programa específicos de violencia filio-parental. La edad de

AMIE



internamiento impuesta.

los adolescentes que participan en estos Programas va de los 14 años a los 21, aunque pueden prolongarse hasta los 23 años en algunos casos, según la medida de

Diagrama nº 2: Programas de intervención con adolescentes y jóvenes con medida judicial (14- 21 años)

Pregunta 6: Según su experiencia, ¿qué porcentaje aproximado de no reincidencia en la violencia filio-parental se consigue a través de estos Programas? (En caso de llevarse a cabo).

En cuanto a los datos de no reincidencia en las agresiones, un tercio de los profesionales revela que el porcentaje de casos en los que no se volvieron a producir actos de violencia de los adolescentes hacia sus progenitores tras participar en los Programas mencionados, según fuentes estadísticas de 2012, es del 97.6%.

Un 10% estima entre el 40-70% de rehabilitación, dependiendo de si la familia del adolescente maltratador colabora en los Programas o se muestra resistente a los cambios. Otros profesionales entrevistados manifiestan que no cuentan con datos oficiales pero que, según el seguimiento posterior que realizan, la no reincidencia está en torno al 90% de los casos tratados, lo que coincidiría con los datos manejados en el párrafo anterior.

El resto de profesionales entrevistados indican no contar con datos estadísticos. Sólo algunos profesionales de Madrid cuentan con cifras oficiales. En los Centros de Andalucía no se lleva a cabo un seguimiento formal, con datos archivados, aunque sí realizan llamadas de seguimiento a las familias para conocer la evolución de los casos. Algunos profesionales manifiestan esta queja, que el seguimiento y la continuidad del trabajo tras el internamiento serían recomendable, pero que por motivos de costes no se pueden ejecutar.

#### 7. Discusión y conclusiones

#### Análisis de las hipótesis

Hipótesis 1: El modelo educativo permisivo en el proceso de crianza conlleva mayores probabilidades de rebeldía o de desarrollo de conductas violentas de los adolescentes hacia sus padres o tutores.

Según las opiniones aportadas por los profesionales participantes en nuestra entrevista, se puede afirmar que esta hipótesis se cumple. Un modelo educativo que no impone límites al comportamiento de los menores y que les evita tener que resolver inconvenientes

W.AMIE



ni obstáculos en la vida diaria, hace que el niño se centre exclusivamente en acciones de su propio interés, se vuelva egoísta y desconozca el valor de las cosas que le rodean, ya que nunca tiene que esforzarse por conseguirlas. Es el adulto el que se somete a sus exigencias, con lo cual aprende que puede conseguir todo lo que quiere sin preocuparse, ya que siempre cuenta con un adulto que le resuelve sus problemas. Carece de un código de conducta marcado, de falta de motivación para esforzarse por conseguir un proyecto personal y tiene baja capacidad para empatizar con los sentimientos de los demás. Todo esto puede desembocar en conductas violentas en la adolescencia, momento en el cual los padres deciden imponer las primeras normas a los hijos, como control del gasto, horarios de entrada y salida, etc.

Es importante resaltar que no hablamos de esta influencia del modelo educativo permisivo en la violencia filio-parental como un indicador exclusivo. Como también han apuntado muchos de los profesionales entrevistados, siempre se debe abordar esta problemática de una forma amplia y profunda, encontrando múltiples causalidades e influencias que pueden actuar sobre ella. Pero debe contemplarse el estilo educativo como un factor importante que regula, agrava o facilita el comportamiento de los menores y su adaptación a diferentes ámbitos, no sólo al contexto familiar. Que exista una educación clara y coherente es, al menos, un factor preventivo importante para evitar las conductas violentas en cualquier ámbito.

# Hipótesis 2: Los Programas de intervención realizados con adolescentes que presentan este perfil violento poseen un elevado impacto en la reducción de la reincidencia en el maltrato.

Aunque, como ya se ha señalado anteriormente, no en todos los Centros dispongan de seguimientos estructurados ni cuenten con datos estadísticos, en los casos en los que sí existen, se demuestra que la segunda hipótesis también se cumple. En cuanto a los logros que se consiguen a través de los Programas de intervención con los adolescentes violentos, los datos reflejan un éxito del 97,6% en la no reincidencia en las conductas violentas en el ámbito familiar, y las estimaciones de los profesionales consultados indican un 90%, aunque señalan que este resultado está condicionado a varios factores, como la longitud de la intervención y la implicación de los chicos y de las familias en diversas propuestas terapeúticas. Un 10% de los consultados, estima que los casos en los que el adolescente no vuelve a ejercer violencia hacia sus padres oscila entre el 40-70%, dependiendo del grado de participación de la familia en los Programas desarrollados. El resultado de la intervención con estos Programas en la problemática de la violencia filio-parental, confirma nuestra hipótesis.

#### Análisis de los objetivos

**Objetivos generales:** Se puede afirmar, tras conocer las opiniones de los informantes





clave que trabajan cada día con los adolescentes en los Centros de Menores, que estos objetivos se han cumplido. El acercamiento a esta problemática nos revela que sí existe una base común en el perfil de estos adolescentes, en el aspecto de una falta de límites impuestos por sus padres o tutores en el proceso de educación, así como un importante déficit en el manejo de las situaciones adversas en su vida cotidiana para controlar contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos. Tienden a la impulsividad y a la satisfacción inmediata de sus deseos de forma egocéntrica y hedonista. Estos rasgos pueden asociarse, sobre todo, a posibles consecuencias de la educación a través de un modelo educativo permisivo y carente de límites y reglas en la vida cotidiana.

**Objetivos operativos:** Los objetivos operativos que se esperaban de esta investigación se han visto ampliamente satisfechos, a través del acercamiento a la labor de los trabajadores sociales y psicólogos que han participado con sus aportaciones en este estudio. Han permitido conocer de una forma más cercana la personalidad de los adolescentes que ejercen violencia hacia sus progenitores, los Programas que se llevan a cabo en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales para atajar esta problemática y los resultados que se están logrando con su trabajo diario.

Tras analizar las entrevistas realizadas a los profesionales de los Centros de Menores que trabajan con los adolescentes cada día, junto con los resultados de algunas investigaciones recogidas a lo largo del texto, podemos llegar a varias conclusiones:

1º Conclusión: Según la observación y percepción de los profesionales que actúan con ellos a diario, los adolescentes que están cumpliendo medidas judiciales por haber ejercido violencia hacia sus progenitores, muestran una muy baja capacidad para afrontar la frustración, prácticamente en su totalidad. Manifiestan dificultades para tolerar contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos, sobre todo en el ámbito familiar. Las respuestas desadaptativas que generan los adolescentes como forma de afrontamiento acaban teniendo una función para ellos: aliviar el malestar inmediato; les sirven a corto plazo pero la agravan a largo plazo. La dificultad durante la infancia para dar contención a determinadas conductas, facilitan que los menores crezcan con pocas posibilidades para hacer un análisis crítico de sus debilidades y para gestionar situaciones de malestar.

En los Centros de Menores, los profesionales miden esta capacidad de afrontamiento de la frustración a través de la observación de las conductas de los adolescentes en su actividad diaria. También se conocen estas conductas por medio de las entrevistas que los profesionales realizan a sus familiares, así como por la utilización de diversas herramientas para este fin, como el cuestionario STAXI-210, la Escala de Atención a Normas (G) en el 16 PF-5, índices de inadaptación personal, familiar y social en el TAMAI11, así como rasgos temperamentales que indican una inadecuada frustración de deseos y expectativas en el MACI12.

AMIE



**2ª Conclusión:** En la gran mayoría de los casos reflejados, se detectan carencias o déficit en la educación recibida por los adolescentes durante su infancia. El binomio afectividad-normatividad necesario para el desarrollo psicoemocional de los menores posiblemente ha sido deficitario, no contando con un adecuado aprendizaje de límites que organicen su emocionalidad y su conducta. Estas dificultades se reactualizan en la adolescencia, y si no se han podido abordar adecuadamente, se activan a través de una conducta disfuncional, dando muestras de necesidades afectivas no cubiertas y una imagen interna muy dañada.

De los datos aportados por los psicólogos y los trabajadores sociales, podemos deducir que los adolescentes no han recibido durante su desarrollo una educación que les haya guiado en la correcta asimilación de las conductas que se consideran adecuadas o inadecuadas en la sociedad actual. Los límites impuestos son demasiado laxos o arbitrarios, lo que hace que los adolescentes perciban que vulnerar los escasos límites que se establecen no tiene consecuencias en su vida diaria.

**3ª Conclusión:** La mayor parte de los entrevistados da una notable y rotunda importancia a las conductas y los estilos educativos empleados por los padres en la educación de los menores, considerándolos una influencia directa en la posterior aparición de las conductas violentas en los adolescentes. Resaltan, sobre todo, el estilo educativo permisivo como causante en los menores de un andamiaje psíquico inadecuado que no les permite desenvolverse correctamente.

Los valores, las actitudes, los hábitos y los recursos aprendidos en la infancia condicionan el comportamiento futuro, aunque la educación está influenciada, a su vez, por las características personales del adolescente y su capacidad para ajustar los límites impuestos por sus padres a sus necesidades. A la hora de abordar esta problemática, siempre se deben tener en cuenta otros factores aparte de la educación, ya que son muchos y muy variados los que pueden influir en el desarrollo de una conducta violenta de los adolescentes, aunque la forma de educar a los menores se convierte en un factor preventivo muy importante.

- **4ª Conclusión:** En todos los Centros de Menores consultados, sin excepción, se llevan a cabo Programas de intervención con los adolescentes y sus familias, para tratar de eliminar la posibilidad de reincidencia en la violencia filio-parental por parte de los jóvenes. Atendiendo a los óptimos resultados de las recidivas por estas intervenciones, podemos concluir que esta labor es indispensable en la lucha contra estas conductas, y que es necesario seguir investigando en las causas y raíces de esta problemática cada vez más visible, para determinar los factores preventivos que pueden influir en que la violencia filioparental no llegue a producirse.
- 5ª Conclusión: Debido a la importancia de la violencia ascendente, se deberían realizar seguimientos formales de todos los casos una vez que los adolescentes





abandonan los Centros de Menores. Se considera que es una importante carencia, ya que ayudaría a valorar de forma precisa el impacto que los Programas implantados producen en los comportamientos posteriores de los jóvenes tratados, pudiendo así mejorar aspectos de los Programas que se estimen como deficitarios o mejorables.

#### 8. Significación científica

La alarma social que la violencia filio-parental despierta hoy en día, por el rápido aumento de casos denunciados y por su presencia en familias aparentemente normalizadas y con menores sin problemas personales o sociales previos identificados, hace relevante una aproximación a este fenómeno, para investigar sus posibles causas y conocer si existe una base común en estos comportamientos.

La preocupación por esta problemática social ha ido incrementándose provocando una mayor visibilidad, lo que hace necesario una aproximación a este fenómeno de una forma urgente. Se debe tratar de comprender el motivo de esta intensificación de las conductas violentas, indagar en la base de estos comportamientos, descubrir factores comunes y así poder desarrollar programas o intervenciones que traten de frenar la incidencia de este gran problema.

El trabajo con menores emisores de conductas violentas hacia progenitores o figuras cuidadoras, es un trabajo apasionante que requiere un abordaje amplio y profundo, en el que se encontrarán múltiples causalidades para entender y poder trabajar la problemática. No puede entenderse desde la unicausalidad. Es fundamental una comprensión detallada de la incidencia del estilo educativo adoptado por la familia, pero también de múltiples indicadores asociados al sistema familiar del adolescente objeto de intervención, que ayuden a crear una hipótesis explicativa potente que permita trabajar y abordar el dolor presente en el adolescente y su familia.

#### 9. Bibliografía

- Aroca, C. (2010). *Violencia filio-parental: una aproximación a sus claves.* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia. Defensa el 21 de diciembre en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- Aroca, C. (2013). Las claves de la violencia filio-parental. En P. Cánovas y P. Sahuquillo, *Menores y familias: retos y propuestas pedagógicas*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Aroca Montolío, C. (2013). La violencia de hijos adolecentes contra sus progenitores. Revista sobre la infancia y la adolescencia, 5, 12-30.
- Aroca, C., Cánovas, P. y Alba, J.L. (2011). Características de las familias que sufren violencia filio- parental: un estudio de revisión.

AMIE



Asociación Altea-España (2008). Proyecto: Violence Intrafamiliale: Mineurs qui agressent leurs parents. Documento digital: Recuperado el 20 de noviembre de 2009, de http://www.altea-europa.org

- Eckstein, N.J. (2004). Emergent issues in families experiencing adolescent-to-parent abuse. *Western Journal of Communication, 68*(4), 365-388.
- García-Castilla, F.J. (2009). Ámbitos de intervención del trabajo social. En T. Fernández, *Fundamentos del trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial, 343-383.
- García-Castilla, F.J. (2012). Atención psicosocial. En T. Fernández; O. Vázquez; y R. De Lorenzo, *Diccionario de trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial, 47-48.
- Ibabe Erostarbe, I. (2007). Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Vitoria-Gasteiz Memoria 2013 Fiscalía General del Estado.
- Pérez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: Revisión de la bibliografía. Revista Mosaico, 36: 1-13.
- Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo A.L. (2008). Menores agresores en el ámbito familiar. *Centro de Investigación en Criminología*. Informe nº 15, 1-80. Recuperado el 8 de abril 2009 en http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf
- Sánchez Aneas, A. (2008). *Niños y adolescentes difíciles. Evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención.* Jaén: Formación Alcalá.
- Urra, J. (2006). El pequeño dictador. Madrid: La esfera de los libros.





Valencia 2 y 3 Julio 2015

4º Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

